

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A DOÑA MABEL LISETTE ÁVILA SOTO

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00070/2025

DOÑIHUE, LUNES, 6 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario para las labores de la I. Municipalidad de Doñihue, contar con una funcionaria que tenga responsabilidad administrativa y que se desempeñe labores como Secretaria del Alcalde.
2. Que, el Alcalde, don Ricardo Boris Acuña González, en uso de sus facultades ha determinado nombrar en calidad de contrata, como Secretaria de Alcaldía, a doña MABEL LISETTE ÁVILA SOTO, escalafón Administrativo, Grado 13° de la E.M.S.

DECRETO

1. **NOMBRASE** en calidad de contrata en el Grado 13° del escalafón Administrativo de la I. Municipalidad de Doñihue a doña MABEL LISETTE ÁVILA SOTO, quien desempeñará labores como Secretaria de Alcaldía, a contar del 01 de Enero 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, o mientras sean necesarios sus servicios.
2. **TENGASE PRESENTE** que doña MABEL LISETTE ÁVILA SOTO desempeñará sus labores en una jornada de 44 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes, sin perjuicio de los trabajos extraordinarios que ordene la Jefatura Superior.
3. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto a doña MABEL LISETTE ÁVILA SOTO.
4. **IMPÚTESE** el gasto que irroque el presente nombramiento a la cuenta contable respectiva del presupuesto municipal vigente del año 2025.
5. **REGÍSTRESE** en el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República y archívese en la carpeta personal del(la) funcionario(a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/FMS/MYV/WPC

DISTRIBUCIÓN:

ERCILIA HENRIQUEZ ROJAS - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVELYN AMPUERO VARO - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MABEL AVILA SOTO - SECRETARIA ALCALDÍA ALCALDIA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20583318&hash=ec328>